

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 6

FECHA DEL INFORME 05/09/2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 28/07/2025 HASTA 27/08/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE Chía Activa	
		SECTOR Cultura	
		3301 Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos.	
		PROGRAMA	
		META 201	
		MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE CHÍA.	
		CÓDIGO BPPIN 2024251750043	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		Prestación de servicios profesionales.				CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7555908	
CONTRATISTA		DIEGO ARMANDO ORTIZ MENDEZ					
PLAZO DE EJECUCIÓN		SIETE (07) MESES					
FECHA DE CONTRATO		25/02/2025		FECHA DE INICIO		28/02/2025	
				FECHA TERMINACIÓN		27/09/2025	
PRORROGA		FECHA N/A		TIEMPO N/A		FECHA TERMINACIÓN N/A	
SUSPENSIÓN		FECHA N/A		TIEMPO N/A		FECHA TERMINACIÓN N/A	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$23.520.000,00		EN LETRAS		VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE.	
ADICIÓN		FECHA		VALOR		VALOR FINAL	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN		05/09/2025	
SOPORTES		REGISTRO FOTOGRÁFICO	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA - N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA - N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
1. Desarrollar las clases de guitarra clásica, así como el acompañamiento del ensamble de guitarras del área de música de la escuela de formación artística y cultural de chía.	100%	85,71%	Realizó diferentes actividades en torno a la enseñanza de la guitarra clásica y al acompañamiento del ensamble de guitarras en la Escuela de Formación Artística y Cultural (EFAC). El proceso formativo se organizó en tres niveles —iniciación, intermedio y avanzado—, cada uno con metas y contenidos propios orientados al fortalecimiento técnico, musical y al desarrollo integral de los estudiantes. En el nivel de iniciación, el objetivo principal fue acercar a los estudiantes a la técnica básica de la guitarra clásica. Para ello se trabajaron piezas del método de Irma Costanzo, entre ellas Mariposa, El caballo blanco y Cotillón. Estas prácticas buscaban familiarizar a los participantes con los fundamentos de la

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	2 de 6

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			interpretación, estimular la seguridad en la ejecución de obras sencillas y favorecer la coordinación motriz elemental requerida para el manejo inicial del instrumento. En el nivel intermedio, las sesiones estuvieron orientadas al afianzamiento técnico, el fortalecimiento de las habilidades de acompañamiento y el montaje de repertorio, al tiempo que se dio inicio a la conformación de una orquesta de guitarras. En este marco se interpretaron obras como <i>Rocío</i> (vals) y <i>Abril</i> (guabina) de Diego Ortiz, elegidas para fomentar el trabajo en conjunto, la práctica grupal y la coordinación entre los estudiantes. Paralelamente, se avanzó en el montaje de <i>Molinos de viento</i> de Mågo de Oz y <i>The Call of Ktulu</i> de Metallica, lo cual amplió la exploración hacia distintos géneros y estilos musicales. La creación de la orquesta de guitarras favoreció la práctica de acompañamiento colectivo y reforzó el sentido de cooperación y cohesión grupal. En el nivel avanzado, las actividades se centraron en el perfeccionamiento de la técnica individual y en la preparación de los estudiantes para escenarios de interpretación profesional. Se trabajaron los <i>Estudios 1, 2 y 3</i> de Fernando Sor para guitarra solista, los cuales demandan un elevado nivel técnico y expresivo. Además, se realizó un estudio detallado de la tercera serie de Abel Carlevaro, especialmente en lo relativo a la técnica de la mano derecha, con el propósito de afianzar recursos avanzados y garantizar una ejecución precisa y clara. Como resultado, los estudiantes alcanzaron un desempeño sobresaliente tanto en el aspecto técnico como en el interpretativo, consolidando sus capacidades para la interpretación solista y su proyección como músicos profesionales.
2. acompañar las actividades que sean desarrolladas por el grupo representativo asignado por el supervisor del contrato.	100%	85,71%	Durante el período se han implementado clases regulares, procesos de montaje de repertorio y actividades orientadas al fortalecimiento técnico de los estudiantes, lo cual ha permitido consolidar bases sólidas en su formación instrumental y colectiva. Sin embargo, a pesar de los avances alcanzados en estas áreas, hasta el momento no se han realizado presentaciones ni actividades artísticas vinculadas directamente al grupo representativo, lo que constituye un aspecto pendiente dentro de la planificación general y una proyección importante para etapas posteriores del proceso formativo.
3. Preparar las actividades a ejecutar en las clases programadas para el área de música de acuerdo con el cronograma establecido por el supervisor.	100%	85,71%	Diseñó e implementó el plan pedagógico de guitarra para el año 2025, en el cual se organizaron las clases y actividades conforme al cronograma establecido por la supervisión académica. Este plan estructuró los procesos de enseñanza en tres niveles de formación, cada uno con objetivos y contenidos diferenciados. En el nivel de iniciación, los estudiantes fueron introducidos a la técnica básica de la guitarra clásica mediante ejercicios y piezas sencillas, con el propósito de fomentar la confianza, la seguridad en la interpretación y el desarrollo de la coordinación motriz elemental. En el nivel intermedio, las actividades se orientaron al fortalecimiento de las habilidades

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 6

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			técnicas y expresivas, promoviendo la práctica grupal, el acompañamiento colectivo y el montaje de repertorio en conjunto. Como parte de este proceso, se inició además la conformación de una orquesta de guitarras, lo que favoreció la colaboración entre los estudiantes y el desarrollo de la cohesión musical. En el nivel avanzado, el trabajo se centró en perfeccionar la técnica individual y en preparar a los estudiantes para escenarios de interpretación profesional. Para ello se abordaron estudios y ejercicios de alta exigencia, con énfasis en el control de la mano derecha y en la claridad técnica, lo que permitió consolidar un nivel interpretativo sólido y una mayor proyección artística.
4. Desarrollar las actividades teórico-prácticas desde actuaciones iniciales, desarrollo y ejecución de procesos de formación dirigido a los estudiantes del área de música de la EFAC.	100%	85,71%	Llevó a cabo, en la EFAC, actividades teórico-prácticas orientadas a fortalecer el aprendizaje de la guitarra y favorecer el desarrollo progresivo de los estudiantes, quienes asistieron en distintos niveles y horarios según su preparación. En el nivel de iniciación, se trabajó con repertorio sencillo que permitió afianzar las bases técnicas y la seguridad en la ejecución. En el nivel intermedio, se impulsó la práctica en conjunto mediante la creación de una orquesta de guitarras y el montaje de obras de repertorio variado, promoviendo la coordinación y el trabajo colaborativo. Por último, en el nivel avanzado, se interpretaron estudios propios de la tradición guitarrística académica y se revisaron técnicas especializadas de la mano derecha, con el objetivo de consolidar la precisión técnica y preparar a los estudiantes para escenarios de mayor exigencia interpretativa.
5. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura.	100%	85,71%	Realizó la verificación de la asistencia de los estudiantes inscritos a través de formatos de control establecidos y mediante la comunicación directa con los padres de familia por medio de WhatsApp. Los casos particulares o situaciones que requerían atención especial fueron remitidos a la coordinación de área con el fin de garantizar su adecuado seguimiento.
6. Adelantar el proceso de convocatoria e inscripción de los estudiantes del área de música de la EFAC.	100%	85,71%	Realizó el seguimiento y acompañamiento al proceso de matrículas e inscripciones de nuevos estudiantes para el segundo semestre de 2025. En este marco, se ofrecieron 10 cupos destinados a niños entre 8 y 15 años. Además, apoyó a dos (2) aspirantes en el proceso de inscripción, quienes lograron formalizar su ingreso y se incorporaron como nuevos estudiantes en este corte académico.
7. Realizar la proyección de reportes académicos del área de música de la EFAC.	100%	85,71%	Presentó el Informe Académico de las Actividades de Enseñanza de Guitarra Clásica en la EFAC Institución: Escuela de Formación Artística y Cultural (EFAC): Introducción A lo largo del año 2025, la Escuela de Formación Artística y Cultural (EFAC) desarrolló un proceso formativo en guitarra clásica dirigido a estudiantes de los niveles de iniciación, intermedio y avanzado. Estas actividades tuvieron como propósito fortalecer las competencias técnicas, expresivas y musicales,

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	4 de 6

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			integrando clases teórico-prácticas, montaje de repertorios y dinámicas colectivas. La propuesta fomentó la participación activa de los estudiantes, el aprendizaje colaborativo y el desarrollo gradual de destrezas instrumentales. Desarrollo de actividades y contenidos Nivel de Iniciación - Objetivos: Introducir a los estudiantes en las bases técnicas y en un repertorio inicial de guitarra clásica. - Contenidos: Se abordaron ejercicios y piezas de carácter elemental orientadas a la adquisición de fundamentos técnicos y musicales. - Resultados: Los participantes lograron afianzar la coordinación motriz básica, desarrollaron seguridad en la ejecución de piezas sencillas y despertaron interés por continuar con el estudio del instrumento. Nivel Intermedio - Objetivos: Fortalecer habilidades técnicas específicas, incentivar la práctica en conjunto y fomentar la interpretación colectiva mediante la creación de una orquesta de guitarras. - Contenidos: Se trabajó un repertorio variado, que incluyó tanto obras académicas como piezas de carácter popular, con el fin de ampliar los horizontes interpretativos de los estudiantes. - Resultados: La práctica en ensamble promovió la cohesión grupal, la coordinación rítmica y la capacidad de acompañamiento, además de favorecer la exploración de distintos estilos musicales. Esto permitió a los estudiantes desarrollar mayor versatilidad y experiencia en la interpretación colectiva. Nivel Avanzado - Objetivos: Consolidar la técnica individual, perfeccionar la interpretación solista y preparar a los estudiantes para escenarios de exigencia profesional. - Contenidos: Se trabajó con estudios de autores representativos del repertorio guitarrístico clásico y con ejercicios orientados al desarrollo de técnicas avanzadas, especialmente en la mano derecha. - Resultados: Los estudiantes alcanzaron un dominio técnico y musical sobresaliente, lo que se reflejó en la interpretación de obras de mayor complejidad y en la precisión de la ejecución instrumental. Este proceso constituyó un avance significativo en su preparación artística y profesional.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	5 de 6

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			Conclusiones Las actividades realizadas en la EFAC durante 2025 evidencian un progreso sostenido en las capacidades técnicas, expresivas y colaborativas de los estudiantes de guitarra clásica. Desde el trabajo inicial en técnica básica hasta la interpretación de repertorio avanzado, los participantes lograron consolidar aprendizajes fundamentales que fortalecen su formación musical y profesional. Se resalta la pertinencia de mantener estrategias activas y participativas que integren tanto la práctica individual como colectiva, además de ampliar los espacios de proyección pública, lo cual potencia la motivación y visibiliza los logros alcanzados. Recomendaciones • Ampliar las oportunidades de participación en conciertos, muestras y festivales. • Diseñar evaluaciones periódicas que permitan medir el progreso técnico y musical en cada nivel. • Incentivar la creación y montaje de repertorios originales por parte de los estudiantes. • Continuar con el acompañamiento individualizado para ofrecer retroalimentación oportuna y fortalecer habilidades específicas. El presente informe da cuenta del compromiso del cuerpo docente de la EFAC y del esfuerzo de los estudiantes en su proceso de formación guitarrística. Las acciones desarrolladas durante este corte académico contribuyeron de manera significativa al fortalecimiento de la enseñanza musical dentro de la institución.
8. Brindar apoyo en la alimentación de bases de datos y listados identificando los diferentes grupos poblacionales conforme a los lineamientos impartidos por el supervisor.	100%	85,71%	Actualizó la información correspondiente en el formulario de estadística poblacional, el cual se ha incorporado como anexo al presente informe. Para su revisión, se puede consultar el Anexo 4 , donde se presenta el registro vigente de dicha estadística.
9. Asistir en la organización logística, operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, y comités que adelante la Dirección de Cultura.	100%	85,71%	Reportó que el 28 de julio , en el horario de 2:00 p.m. a 8:00 p.m. , participó como jurado de votación en el proceso de elección del Consejo de Cultura , desarrollado en las instalaciones de la Biblioteca Hoqabiga .
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES	Se realiza seguimiento a los soportes, links y información del informe.		
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO		SI ☒	NO ☐
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA			
VALOR INICIAL	\$23.520.000,00		

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN			
	INFORME DE SUPERVISIÓN		CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
			PÁGINA	6 de 6

VALOR ADICIÓN						
VALOR TOTAL		\$23.520.000,00				
CUENTA / PAGO		VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
6	DE	7	\$3.360.000,00			14,29%
VALOR TOTAL EJECUTADO		\$20.160.000,00			85,71%	
SALDO POR EJECUTAR		\$3.360.000,00			14,29%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025001158	25/02/2025	2311133012024 2517500430872. 3.2.02.02.009	1205	\$23.520.000,00	\$3.360.000,00	\$3.360.000,00

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	9490585381	Agosto 2025	SALUD	\$178.000,00
			PENSIÓN	\$227.800,00
			ARL	\$34.700,00
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL	ICBF	SI		NO	N/A
		☐ REVISOR FISCAL	CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	N/A
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Hurto de elementos dispuestos para la ejecución del contrato.	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Incapacidad médica por enfermedad por más de diez días consecutivos, que se ve afectado el servicio y el desarrollo de las obligaciones contractuales.	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Fenómenos naturales o epidemiológicos o de pandemia donde se formen medidas normativas que impidan el desarrollo del objeto del contrato.	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7555908	CONTRATISTA	DIEGO ARMANDO ORTIZ MENDEZ		
FECHA DE CONTRATO	25/02/2025	NIT / CC	1.075.210.919	TELÉFONO	3164456944
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA.				
FECHA DE EVALUACIÓN	05/09/2025	PERIODO EVALUADO DEL	28/07/2025	AL	27/08/2025

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	13
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	10
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		81

☒
EXCELENTE (81 - 100)

☐
BUENO (61 - 80)

☐
REGULAR (41 - 60)

☐
DEFICIENTE (21 - 40)

☐
MALO (0 - 20)

OBSERVACIONES

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7555908	CONTRATISTA	DIEGO ARMANDO ORTIZ MENDEZ		
FECHA DE CONTRATO	25/02/2025	NIT / CC	1.075.210.919	TELÉFONO	3164456944
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
6	DE	7	DEL	28/07/2025	AL 27/08/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
23111330120242517500430872.3.2.02.02.009	1205	\$ 23.520.000,00	3.360.000,00	\$ 3.360.000,00

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
9490585381	Agosto 2025	SALUD	\$ 178.000,00
		PENSIÓN	\$ 227.800,00
		ARL	\$ 34.700,00
TOTAL			\$ 440.500,00
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGUN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN			
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.			
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 05 DÍAS DEL MES Septiembre DEL AÑO 2025			

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.